



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Cinco (5) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante(s): Alejandra Josefina Tirado Chique
Demandado(s): QUESOS & LACTEOS STELAR´SC ZOMAC S.A.S.
Radicación: 25269310300120220011800

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el juzgado **DISPONE:**

INCORPORAR al expediente los certificados afiliación a la NUEVA E.P.S., y a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSSIONES Y CENSANTÍAS PORVENIR de la demandante ALEJANDRA JOSEFINA TIRADO CHIQUE.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA

Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 38, hoy 06 de junio de 2023 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaría

Firmado Por:

Diego Fernando Ramirez Sierra

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87221d91f740b5522dfe54dbb47a09b23b2d7401524ae06fbd0404299be047e6**

Documento generado en 05/06/2023 04:07:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>